



OEP
Bodinia vota Elecciones Generales '25
Empadronamiento

Quedan 5 días para empadronarte

Encuentranos aquí

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 7.00

La ley de paridad de género no aplicará en las elecciones de agosto

Pág. B4



REFERENCIAL

Centenario del Colegio "Jorge Oblitas" marca historia educativa

Pág. A5



LA PATRIA



REFERENCIAL

Fabriles de Oruro esperan que incremento no afecte estabilidad laboral

Pág. A2

Retroactivo del incremento salarial: Sector privado podrá negociar "sobre la base" del 5%

Pág. B1

SUPLEMENTO POLICIAL

Tragedia en Huanuni: Dos hermanos de 3 y 4 años mueren de frío tras perderse en el cerro

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Valioso empate de CDT Real Oruro frente a Always Ready en El Alto

El cuadro "millonario" tuvo dos penales a su favor, mismos que no fueron concretados

Advierten que la falta de jueces especializados afecta la lucha contra delitos ambientales

Pág. A7

SeLA Oruro recibe maquinaria pesada para atender emergencias hídricas

Cuadrilla de emergencia atiende reventazones en el feriado del Día del Trabajador con maquinaria entregada horas antes / SELA ORURO



LA PATRIA

Para fortalecer la atención de emergencias y el parque automotor del Servicio Local de Acueductos y Alcantarillado (SeLA - Oruro), se entregó maquinaria pesada a esta institución, horas previas al Día del Trabajador, y a pesar de que ayer era feriado, el personal atendió varias emergencias en distintos puntos de la ciudad.

Una retroexcavadora, una volqueta, una cisterna y dos camionetas son las que reforzarán el trabajo operativo del personal del SeLA Oruro y fueron entregados para reforzar la labor de las diferentes áreas que fueron adquiridas con recursos de la institución.

“El 2024, ya se ha requerido este equipamiento de la SeLA Oruro, como justo homenaje a los trabajadores y otro equipo más que va a ir a reforzar el trabajo operativo de los compañeros del área técnica, de mantenimiento de redes, obras civiles y otras áreas,

es muy importante este equipamiento que supera los Bs. 3.000.000 de recursos de la institución para poder ser más rápidos y eficientes en los trabajos y atenciones de emergencia”, informó el secretario ejecutivo de los trabajadores del SeLA Oruro, Zenón Aguilar.

El representante de los trabajadores detalló que el pedido de esta maquinaria fue por la necesidad de atender de manera eficiente las emergencias, ya que a la fecha se tenía apenas dos retroexcavadoras, por lo que se registran actualmente, muchas veces no se tenía como atender rápidamente las redes de agua potable.

REVENTAZONES

La maquinaria fue entregada la jornada del miércoles 30 de abril y ayer, 1 de mayo, feriado nacional, las cuadrillas de emergencia del SeLA Oruro tuvieron que atender varias emergencias de reventazones en las tuberías.

Fabriles de Oruro esperan que incremento no afecte estabilidad laboral

LA PATRIA

Fabriles de Oruro temen que el incremento salarial afecte sus fuentes laborales o se tenga que hacer una fuerte negociación con los empleadores para mantener sus trabajos.

El jueves 1 de mayo de 2025, Día del Trabajador, el Órgano Ejecutivo publicó el Decreto Supremo 5383, que establece un aumento del 10% al salario mínimo nacional y del 5% al haber básico.

“Para los empleadores es muy difícil hablar de incrementos por la situación que se vive, estamos hablando de la falta de dólar, de combustible y subida de materias primas principalmente. Para nosotros es preocupante que se haya sacado esto y ya habrá repercusiones, nosotros nos volvemos la parte frágil en esto”, manifestó el secretario ejecutivo de la Federación Departamental



El incremento salarial debe hacerse con retroactivo hasta el mes de julio / REFERENCIAL

de Trabajadores Fabriles de Oruro (FDTFO), Liber Huarita.

Otros miembros del directorio de los fabriles advirtieron, además, la escasez de fuentes laborales con beneficios sociales; por ello, pidieron también políticas de apoyo al empresariado para que generen más trabajo o movimiento económico y

con ello se garantice la estabilidad en el sector.

Este incremento se aplicará de manera retroactiva y debe ser cumplido hasta el 31 de julio de 2025, beneficiando a trabajadores del sector público, mientras que en el sector privado se debe hacer una negociación interna sobre el 5%.

Por otra parte, desde la Central Obrera Departamental de Oruro (COD), el directorio en pleno celebró ayer que el incremento salarial sea con retroactivo, argumentando la nivelación ante el incremento de precios de los productos de la canasta básica.

Aseguraron que la jornada fue de celebración y que el incremento salarial es una conquista social a la que no se puede renunciar y, con ello, comprometieron redoblar esfuerzos para apoyar a la generación del movimiento económico, que fue la preocupación de sus homólogos fabriles.

Proyecto de alcantarillado enfrenta críticas y demoras significativas

LA PATRIA

El alcalde de Oruro, Adhemar Wilcarani, solicitó a la empresa constructora Asociación Occidental Casco Viejo la incorporación de más frentes de trabajo para avanzar en el proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario Casco Viejo, que presenta un avance físico del 50%. Durante una inspección realizada esta semana, se evidenció el retraso en las obras y la falta de reposición de aceras y pavimento. El proyecto, iniciado en julio de 2023, tiene un plazo establecido hasta junio de 2025.

La Municipalidad hizo notar la molestia de los vecinos por el retraso del proyecto, así como otras observaciones relacionadas con la falta de reposición de aceras y pavimento.

Se verificó que se logró la culmi-

nación de la primera fase del proyecto donde se ha revisado la estación elevadora, que tiene un buen porcentaje de avance y solo faltan los accesorios en la misma.

“El día viernes nuevamente vamos a estar aquí para continuar la inspección del otro tramo que nos falta, ya ha concluido, pero falta la reposición de aceras y falta la reposición de pavimento de calle”, aseguró Wilcarani.

Además, recordó que el proyecto tiene una inversión de 38 millones de bolivianos, con el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) aportando el 40%.

Se debe trabajar coordinadamente debido a la importancia del proyecto que comprende la renovación del alcantarillado Casco Viejo. “El tema del alcantarillado es muy complicado, y más aún que estamos en un sector urbano, va a haber siempre

este tipo de perjuicios. Ya son asentamientos por muchos años que se tienen”, indicó Wilcarani.

La nueva tubería de 900 mejorará directamente el alcantarillado Casco Viejo del colector principal de la zona Sur. Soya Maldonado, residente de Supervisión del proyecto, explicó que ya casi se cumplirán dos años desde el inicio del proyecto.

“Esa es la preocupación del alcalde y obviamente de nosotros como supervisión y del financiador respecto a que la empresa tiene que incrementar mayores frentes de trabajo para cumplir el cronograma contractual”, agregó.

La estación elevadora principal del proyecto se ejecuta en Mulu Muluni y captará todas las aguas de la parte central Norte y central de la ciudad. En general, el proyecto beneficiará a toda la ciudad de Oruro.

Cotizaciones gentileza de:



| | | | | | | | | | | |
|---------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------------|---|
| 2da. QUINCENA ABRIL | ESTANO L.F. \$us. 15,31 | PLOMO L.F. \$us. 0,86 | ZINC L.F. \$us. 1,20 | COBRE L.F. \$us. 4,13 | ANTIMONIO T.M.F. \$us. 55.000,00 | WOLFRAM T.M.F. 19.375,45 | BISMUTO L.F. \$us. 10,58 | ORO O.T. \$us. 3.119,81 | PLATA O.T. \$us. 31,75 | COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6. ⁹⁶ COMPRA 6. ⁸⁶ |
|---------------------|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|------------------------------|---|

Ciudadanos aprovechan feriado para empadronarse

LA PATRIA

Varios ciudadanos aprovecharon el feriado del Día del Trabajador para empadronarse o actualizar su cambio de domicilio en los puntos móviles y fijos, con el objetivo de poder sufragar en las elecciones generales 2025.

A poco de vencerse el plazo establecido según el calendario electoral, desde el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro también se hizo un llamado para que se aproveche el fin de semana, sábado 3 y domingo 4 de mayo de 2025, con la recomendación de que la atención será hasta la última persona en fila.

“Aprovechen estos días donde las filas no son largas, serán unos cuantos minutos, porque si van a último momento van a perder horas en esperar su turno. Los jóvenes que van a cumplir 18 años hasta el 17 de agosto de 2025 son los más llamados a empadronarse para preservar la democracia y decidir qué Bolivia vamos a querer los próximos cinco años”, señaló el vocal del TED Oruro, Iver Pereira.

Pereira también pidió a las madres motivar a sus hijos a realizar el trámite en estas fechas. “Hemos identificado un fenómeno social en los últimos años: son las madres quienes se preocupan por



Punto de empadronamiento en la plaza Manuel de Castro y Padilla / LA PATRIA

hacer fila por sus hijos. A ellas también va dirigida nuestra recomendación”, agregó.

Por su parte, el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo, recordó que los únicos requisitos para empadronarse son la cédula de identidad vigente y la dirección exacta del domicilio.

“Quienes no se registren no podrán participar en las elecciones generales 2025. En ese caso, deberán hacer fila para solicitar un certificado de impedimento o pagar una multa”, advirtió.

El director del Servicio de Registro Cívico (Serecí), Adhemar Cucho Camacho, recomendó revisar las plataformas digitales para conocer dónde están las brigadas móviles y fijas para el empadronamiento masivo.

PUNTOS

Entre los puntos fijos de empadronamiento masivo se tienen abiertas las puertas del Serecí, ubicado en la calle La Plata entre Murguía y Aldana, al igual que en la regional de Challapata y Huanuni.

Se mantienen los puntos de empadronamiento: Barrio Catavi Siglo XX, en la Junta Vecinal San José, Junta Vecinal San Pedro, Urbanización San Isidro y la Estación Policial Integral (EPI) Nro. 6 en Vinto en la zona Este, EPI Nro. 2 en la Aurora en la zona Norte, Módulo Policial Avaroa ubicado en inmediaciones del mercado Yung en la zona Sur, EPI Nro. 5 en inmediaciones de la Facultad de Ingenier 3ª en la zona Sur y un punto en el interior del Mercado Bolívar; la atención inicia desde las 08:00 hasta el último de fila.

Oruro reduce solicitudes de reposición de sangre

LA PATRIA

El Banco de Sangre de Referencia Departamental de Oruro ha reducido las solicitudes de donación de reposición gracias a intensas campañas de donación, según informó su director Marcelo Ramos.

La donación por reemplazo se refiere a cuando un familiar o amigo dona sangre para reemplazar la utilizada en una transfusión. Aunque esta práctica era común anteriormente, ahora se busca fomentar las donaciones voluntarias para asegurar un suministro constante y confiable en el departamento.

Ramos explicó que, cuando hay algún inconveniente o situación fuerte de carácter “sui generis”, es

necesario que la población que ha requerido estos hemocomponentes pueda reponer para que el banco no quede desabastecido. Según él, ante la aparición de cualquier emergencia y precautelando esas situaciones, los Bancos de Sangre solicitan que la familia pueda reponer.

Manifestó que, en la actualidad, con el trabajo que realiza la institución, se tiene la seguridad dentro del departamento de que no es muy recurrente la solicitud de reposición.

“Se podría decir que queremos que nuestros usuarios primeramente se ocupen de la enfermedad del paciente, que ayuden a colaborar, a pasar esa enfermedad al usuario y después ya venga a lo que es una donación”, indicó.

Antes, esta situación era más

complicada debido al hecho de exigir la reposición. Sin embargo, ahora están tratando de dar esa libertad y buscar mecanismos para registrar a las personas.

Esto permitirá llamar a quienes han brindado apoyo en caso de una emergencia. “Vamos a esperar que puedan responder y puedan reponer, puedan donar voluntariamente y ya vean las expectativas y características que estos usuarios puedan tener”, añadió.

STOCK DE SANGRE

Ramos también destacó que Oruro siempre ha mantenido un stock aceptable de hemocomponentes. El año pasado se cerró con 8.300 unidades, donde el 70% fueron donaciones voluntarias.

Capacitación fortalece detección temprana del cáncer en Oruro

LA PATRIA

El Programa Departamental de Lucha contra el Cáncer del Servicio Departamental de Salud (Sedes) llevó a cabo un taller de capacitación en “Prevención Detección Temprana del Cáncer y Cuidados Paliativos” para fortalecer al personal de salud en la detección precoz de varios tipos de cáncer, incluyendo mama, próstata y pulmón.

La actividad se realizó en la Auditoría del Hospital General “San Juan de Dios” con la participación de las Redes de Salud Minera, Azanaque, Norte, Occidente y Cuenca Poopó.

El director del Sedes, Juan Carlos Challapa, destacó la importancia de que el recurso operativo en el sistema público de salud del departamento esté capacitado en la detección precoz del cáncer.

En 2022 se identificaron alrededor de 17.759 nuevos casos de cáncer en todo el país. Las tasas de incidencia que no superaban el 5 por 10.000 habitantes en 2020-2021 actualmente llegan entre 47 y 48 por 10.000 habitantes.

Se destacó la mejora en la capacidad de diagnóstico departamental y se logró garantizar presupuestos asignados por

parte de la Gobernación en un nuevo programa no recurrente que tiene la oportunidad de trabajar en temas promopreventivos y una capacitación continua por parte de profesionales especialistas.

Según Challapa, la capacitación permitió abordar temas como el cáncer de mama, de próstata, de pulmón y de cuello uterino. “A través de toda esta currícula se va a poder mejorar la destreza operativa por parte de los profesionales en el departamento y así mismo vamos a tener, en su momento, mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad orureña”, señaló.

Asimismo, se pondrá que se pudo consolidar la construcción del Hospital Oncológico, un servicio especializado que tiene un presupuesto asignado de 17 millones de bolivianos.

Este hospital estará emplazado en el Hospital General y contará con servicios especializados y recursos humanos necesarios para atender a los pacientes.

La gestión actual refleja un escenario delicado en salud pública donde Oruro no está ajeno a las altas incidencias requeridas por pacientes que necesitan asistencia especializada.



Nataly Eguino Oroza es coronada Miss Fexco 2025

LA PATRIA

En una noche llena de elegancia, cultura y emoción, Nataly Eguino Oroza, representante del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba (GAMC), se coronó como Miss Fexco 2025, reafirmando el liderazgo de la Alcaldía en este certamen tan esperado.

Por su parte, Kethlyn Rigato Kempin, embajadora de la empresa Lexus, conquistó al jurado y al público, llevándose el título de Señorita Fexco 2025. La gala se desarrolló en el teatro al aire libre del recinto ferial Alalay.

Este evento, que forma parte de las actividades oficiales de la Feria Exposición Internacional de Cochabamba (Fexco), destacó por su energía, glamour y por resaltar el carisma de las participantes que representan a instituciones clave de la región.

Esta elección tuvo la participación de 14 candidatas, cada una representando a una empresa participante en el evento ferial más importante de Cochabamba, lucieron distintos cuadros a lo largo de la noche.



Miss y Señorita Fexco 2025 /LA PATRIA

Se eligieron a seis semifinalistas, una por la votación en redes sociales que ingresó de manera directa al cuadro de finalistas.

La coronada agradeció al público y sus representantes por el apoyo. El evento contó

con la presencia de distinguidas personalidades del ámbito empresarial, cultural y social de Cochabamba. Durante el evento, también participaron artistas musicales quienes amenizaron el lugar.



Miss y Señorita Fexco 2025 junto a las electas de la gestión 2024 /LA PATRIA



La gala se desarrolló en el recinto ferial de Alalay /LA PATRIA

En la Fexco 2025 se rinde homenaje a quienes impulsan la economía boliviana

LA PATRIA

La Federación de Entidades Empresariales

Privadas de Cochabamba (FECP) rindió homenaje a los trabajadores en el marco del Día del Trabajador,

durante la Feria Exposición Internacional de Cochabamba (Fexco) 2025.

Destacando su contribución al desarrollo económico de Bolivia y la importancia de la colaboración entre trabajadores y empresarios.

La celebración se llevó a cabo con el objetivo de reafirmar el compromiso de trabajar por una economía que genere oportunidades y condiciones laborales justas. Desde la

FECP, se expresó: "Trabajadores y empresarios no somos adversarios, sino aliados en una causa común: un futuro mejor para todos".

Detrás de la feria hay miles de trabajadores que hacen realidad este sueño y apuestan por seguir fortaleciendo la economía.

Se destacó que con unidad, visión compartida y respeto mutuo se pueden superar los desafíos actuales, defender el



Productores apuestan por seguir fortaleciendo la economía /LA PATRIA

empleo digno y fortalecer la producción en Bolivia.

Este homenaje se realizó el 1 de mayo, conocido

como Día del Trabajador, resaltando así la importancia del trabajo en el desarrollo social y económico del país.



Productos hechos por manos bolivianas /LA PATRIA

Centenario del Colegio "Jorge Oblitas" marca historia educativa

LA PATRIA

La Unidad Educativa "Jorge Oblitas" celebró su centenario el 1 de mayo de 2025 con un acto central en el frontis del establecimiento, donde participaron estudiantes, docentes, padres de familia, exalumnos y autoridades locales. Durante la ceremonia se destacó la historia de la institución y se entregaron reconoci-

mientos por sus cien años de servicio a la educación.

El director del nivel primario, Javier León Titi-choca, mencionó: "En esta fecha de mucha trascendencia rendimos homenaje a los fundadores, al primer director, el profesor Luis Mario Careaga, y un selecto grupo de profesores, quienes estuvieron presentes en este acontecimiento tan importante y es una fecha también para poder

reflexionar después de cumplir los cien años; de aquí para adelante vienen nuevos desafíos".

Según el director, la meta colectiva de todos quienes integran la comunidad educativa es alcanzar ese horizonte y buscar siempre la calidad educativa.

Durante el acto, el exalumno Iván Agreda, junto a Jenifer Rocha y Gabriela Paniagua, miembros de la comisión académica y edición del libro de oro del centenario de la Unidad Educativa "Jorge Oblitas", realizaron la entrega del historial de la unidad educativa en su etapa de lujo a ambas direcciones.

Agreda expresó: "El cariño que tenemos por el establecimiento es muy grande y considero que la historia no se debe perder; más al contrario, debe permanecer, debe escribirse y debe colocarse dentro de las bibliotecas y los lugares donde corresponde. Este ha sido el trabajo alrededor de una gestión en la cual hemos podido recabar toda esta información".

Durante el acto, el alcalde Adhemar Wilcarani Morales otorgó la medalla "El Gran Sajama" a la Unidad Educativa "Jorge Oblitas" por sus cien años de servicio a la educación. Asimismo, entregó el derecho



Oruro saluda al Colegio Jorge Oblitas en su centenario /CEDIDA A LA PATRIA

propietario del establecimiento educativo.

El presidente del Concejo Municipal de Oruro (CMO), Samuel Mendizábal, y la concejal Sara Olivera realizaron la entrega de reconocimientos en

conmemoración a los cien años de fundación y servicio a la educación. La celebración incluyó reflexiones sobre los logros alcanzados durante un siglo y los retos futuros que enfrenta esta institución educativa.

Vientos huracanados causan apagones en Oruro durante feriado

LA PATRIA

Vientos huracanados que se registraron ayer, 1 de mayo, en la ciudad de Oruro, afectaron el suministro normal de energía eléctrica en varias zonas. Cuadrillas de emergencia de la Distribuidora de Electricidad ENDE DeOruro se desplegaron para atender la emergencia.

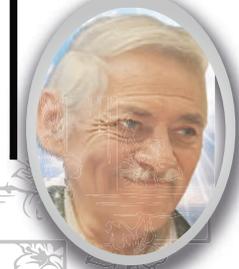
Mediante un comunicado, ENDE DeOruro lamentó la afectación al suministro de energía eléctrica, mientras que varios usuarios reclamaron por el sorpresivo apagón registrado en distintas zonas de la ciudad durante el feriado del Día del Trabajador.

Muchos de los usuarios reportaron que quedaron sin energía eléctrica en el sector de la Urbanización Huajara, en inmediaciones de la Estación de Autobuses Oruro, cerca del Colegio Magdalena Postel y otros sectores más fuera y dentro de la Avenida Circunvalación.

Se conoce que los trabajos de las cuadrillas de emergencia continuaron hasta después de las 23:00 horas. LA PATRIA intentó tener un reporte actualizado hasta el cierre de la presente edición; sin embargo, no se tuvo respuesta, pero se presume que fue por la continuidad de trabajos para restablecer el servicio eléctrico.

El comunicado de ENDE solicitaba paciencia de los usuarios, ya que los vientos huracanados fueron sorpresivos. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) reportó solo heladas por la madrugada y vientos calmos.

"Rogamos a nuestros clientes tomar las previsiones necesarias y tener paciencia mientras se ejecutan los trabajos de reparación. Agradecemos su comprensión y colaboración", indicaba el comunicado publicado en plataformas digitales de ENDE DeOruro durante el 1 de mayo de 2025.



Agradecimiento e Invitación Religiosa

Tuvimos la fortuna de tenerte como esposo, padre, hermano y abuelito. Sabemos que hoy descansas en la paz del Señor y que vivirás por siempre en nuestros corazones.

SR. EDDIE HERNÁN ARCE FUENTES
(Q. D. D. G.)

Teresa Torrejón Tejeda, esposa; flia. Arce Torrejón y flia. Triviski Arce, agradecen de todo corazón las muestras de cariño, apoyo y condolencias en momentos de dolor, e invitan a familiares, amistades e instituciones a las que en vida perteneció, Editora SIC, Editorial La Patria Ltda. y grupo de amigos "Jocris" a la misa recordando los 9 días de su llorado fallecimiento y por el eterno descanso de su alma, que se mandará a oficiar el día sábado 3 de mayo del presente a hrs. 10:00 en la parroquia de la Rotonda (calle 6 de Octubre y plazuela Ingavi).
La familia doliente agradece su gentil asistencia. El duelo se despiden en la puerta del templo.
Oruro, mayo de 2025



Mac
IMPRESIONES

"Hoy el cielo abre sus puertas para recibir al hombre más Noble que he conocido: MI PADRE. Su partida deja un vacío imposible de llenar, pero también una herencia de amor, fortaleza y dignidad que vivirán para siempre en nosotros".

INVITACIÓN RELIGIOSA Y AGRADECIMIENTO

JESÚS CRUZ HUANCA
Q. E. P. D.

Martha B. Suárez de Cruz (esposa); Melva Rosario (+), Miguel Antonio, Miguel Angel, Marco Antonio (hijos); hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Expresamos nuestra gratitud por las manifestaciones de Solidaridad y afecto a todos los Familiares, Instituciones Públicas, Privadas y Educativas, Amigos y personas que nos acompañaron con sus oraciones en tan doloroso momento e invitamos a la Santa Misa recordando los NUEVE DÍAS de su sensible fallecimiento, que se oficiará el día sábado 3 de Mayo a Hrs. 09:00 am en la Parroquia del Señor de la Paciencia - La Rotonda (6 de Octubre y Aldana).
Oruro, Mayo de 2025

EDITORIAL

¿CÓMO VAMOS POR CASA?

En Afganistán, hace unos años los denominados talibanes se hicieron con el poder político del país, entonces, a nombre de la cultura y la religión islámica que profesan han restringido de manera dramática los derechos de las mujeres, obligándolas a aislarse de alguna manera. Comenzaron con restricciones en la vestimenta, y ahora deciden hasta con quién deben casarse, desesperada y sin solución, una chica de 20 años se quitó la vida recientemente al verse obligada a contraer matrimonio con un soldado talibán.

Ese hecho sacó a la luz, nuevamente, la situación de las mujeres en Afganistán, quienes no pueden salir solas de sus casas, no pueden hablar en público, menos reír, no pueden recibir atención médica si no es por otra mujer, pero tampoco pueden estudiar más allá de la primaria.

Es una forma de controlar a su población civil, restringir los derechos, pero capaz que, a este paso, los talibanes acaben con su población, ya que las restricciones en salud y educación son determinantes para perpetuar la raza.

Es cierto que en Afganistán la vida es difícil para las mujeres, pero, ¿cómo estamos por casa? Si bien la situación es mejor para las féminas, existe una restricción de derechos "disimulada", es decir, supuestamente los derechos son iguales para todos, y todas las personas están en igualdad de condiciones.

Sin embargo, decimos "disimulada" porque existen diferencias y hay leyes que unos deben cumplir y otros no, un ejemplo es que la Renta Dignidad ya no es universal, el bono Juancito Pinto nunca lo fue. Por otra parte, es delito que un adulto tenga una relación

con una menor de edad, pero no lo es para quien tiene poder.

Cuál sería la diferencia de lo que ocurre en Afganistán si los padres de algunas niñas se ven obligados, por compromiso político o por la "tradicción", a entregar a sus hijas menores de edad a quienes detentan el poder, como un mandatario u otra autoridad.

¿Dónde quedan los derechos de una menor embarazada por una persona, que aprovechando su privilegio al ser autoridad tuvo una relación con ella, pero no puede obtener justicia por los favores políticos que lo dejan libre de culpa?

En Bolivia se prohibió el matrimonio infantil, al menos ese es un avance contra lo que ocurre en Afganistán, pero, como señalamos líneas arriba, en Bolivia no solo las mujeres están expuestas a ciertos abusos de

poder, sino la población en general. Para sostener esa afirmación se pueden citar algunos textos escolares, cargados de ideología, para que los niños crezcan apoyando al régimen y sus creadores se perpetúen en el poder, como ocurrió en Cuba en el siglo pasado.

Otra manera de mantener a raya a la población es lanzar discursos de odio y discriminación, haciendo ver a los profesionales, las clases medias y a la gente trabajadora como una lacra para la sociedad, como unos odiosos "pittas de la derecha" a quienes hay que quitarles el producto de su propio trabajo y esfuerzo.

También, una forma de manipular a la gente es dar más oportunidad a quien apoya al régimen, aunque de su trabajo no sepa nada, que a profesionales que tienen sapiencia, pero no son parte del partido que gobierna.

En Bolivia se prohibió el matrimonio infantil, al menos ese es un avance contra lo que ocurre en Afganistán, pero, como señalamos líneas arriba, en Bolivia no solo las mujeres están expuestas a ciertos abusos de poder, sino la población en general

Efectos del incremento salarial 2025

POR: MSc. Abg. HENRY DANIEL CONTRERAS LÓPEZ

Partamos por enunciar que el incremento salarial, es el acrecentamiento en la cantidad de dinero que un empleado o trabajador percibe como compensación por el trabajo que realiza., esta puede presentarse de formas diferentes, como aumentos anuales, ajustes por desempeño y otros., siendo el más común y/o regular en los últimos años en nuestro país, el acrecimiento en el sueldo mensual del trabajador, que no es otra cosa que el incremento salarial.



Se tenga en cuenta así mismo y como es de conocimiento general, que al presente Bolivia atraviesa una de sus coyunturas económicas más complejas y delicadas, ello a razón de la falta de combustible y el alza de los precios de la canasta familiar, sin dejar de lado -por supuesto- la falta de dólares, esto que según el INE, hace que exista hasta finales del 2024, la inflación acumulada del 9,97% (el más alto en 16 años), un déficit fiscal que superó el 10% del PIB y un moderado crecimiento de la economía de tan solo 2,14.

Viviendo esta coyuntura, en pasados días -como bien se tiene entendido- el gobierno de turno, estableció un incremento del 10% al salario mínimo nacional y 5% al haber básico y/o grueso de la masa salarial, para la gestión 2025, porcentajes que se aplicarán a partir del mes de mayo con retroactividad a enero del presente año., alcanzando así el salario mínimo nacional (SMN) la suma de Bs. 2.750, siendo el incremento citado, uno de los más altos en los últimos 7 años, e incluso más alto en comparación al incremento salarial de la gestión pasada., sin dejar de lado, que el referido incremento, se aplicó sin consenso de un equipo tripartito (gobierno, trabajadores y empleador) como dispone la OIT, siendo que para la medida adoptada faltó la presencia de la parte empleadora.

A ese efecto -como lo llamarían los juristas- el contexto actual descrito líneas arriba, no configuraría un clima ideal para el aumento salarial 2025., por ello se espera que la medida adoptada para la presente gestión, no traiga consigo consecuencias como el registro de una mayor inflación, el incremento de la informalidad e inestabilidad laboral, la contracción de la inversión privada y el posible aumento notorio de la pobreza en Bolivia., siendo que la medida narrada, al presente y bajo la coyuntura actual en Bolivia, es desatinada y hasta tildada de ser un incremento temerario, con carácter político y con tintes preelectorales., sin dejar de lado que los efectos del incremento salarial 2025 se irán hacer visibles en corto y mediano plazo -recién- en los posteriores meses que se aproximan.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnacerrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Bolivia recibirá 2,5 millones de vacunas contra la influenza en mayo

LA PATRIA

El Gobierno nacional anunció la llegada de 2,5 millones de vacunas contra la influenza para mayo, según confirmó el viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica, Max Henríquez. La distribución se realizará en más de 4.176 centros de salud del país, en medio de una preocupación por la mortalidad asociada a la enfermedad, que ha dejado al menos 23 fallecidos en lo que va del año.

La enfermedad ya alcanzó su pico más alto y los casos comenzaron a bajar. Sin embargo, la mortalidad preocupa a las autoridades sanitarias; Santa Cruz, Cochabamba y Tarija son los departamentos más afectados. Solo en Santa Cruz, el Servicio Departamental de Salud (Sedes) reportó 20 fallecidos por influenza en esta gestión, siendo el grupo más vulnerable el de los adultos mayores con más del 63%.

Henríquez explicó que en julio o agosto de cada año se hace la solicitud de vacunas a la Organización Panamericana de la Salud (OPS). “Se hace un levantamiento para ver las cepas circulantes durante el último trimestre del año y se recolectan muestras para todo el hemisferio Sur. Se fabrican de acuerdo a las cepas circulantes y ese proceso toma entre tres y cuatro meses”, argumentó el viceministro.

El viceministro también indicó: “Vamos a tener las próximas semanas el anuncio oficial desde la OPS y desde el fondo rotatorio”. Las vacunas llegarán desde Brasil y se distribuirán inmediatamente. Henríquez descartó que la tardanza tenga que ver con la falta de divisas en el país: “No se trata de falta de dinero ni de divisas, sino que es algo que está tardando en la misma fábrica”.

Los casos confirmados hasta la semana 17 ascienden a 1.588, con 202 nuevos en el último septenario epidemiológico en Santa Cruz.

Advierten que la falta de jueces especializados afecta la lucha contra delitos ambientales

LA PATRIA

El director nacional de la Policía Forestal y de Preservación del Medio Ambiente (Pofoma), Carlos Chispas, expresó su preocupación ante una falta de jueces especializados en materia ambiental, lo que afectaría el curso de procesos judiciales contra personas implicadas en el tráfico ilegal de fauna silvestre y otros delitos ambientales.

“Tenemos medidas cautelares emitidas por el Tribunal Agroambiental, pero aún existen tareas pendientes en la protección del medioambiente. Nos faltan jueces capacitados estos casos, ya que algunos de ellos terminan liberando a personas implicadas en delitos como el tráfico de fauna silvestre”, dijo Chispas.

Destacó los avances logrados con la creación de fiscalías especializadas en

delitos ambientales y el fortalecimiento paulatino de la unidad de Pofoma, con apoyo de la Policía Rural y Fronteriza. Sin embargo, reconoció que la cobertura aún es limitada por el extenso territorio nacional.

“Contamos con el apoyo de toda la Policía Boliviana, pero no tenemos personal suficiente en todo el país”, indicó.

Uno de los casos recientes que motivó este pronunciamiento fue la liberación de cuatro extranjeros involucrados en el tráfico ilegal de peces ornamentales en Beni, pese a las pruebas presentadas por el Ministerio Público. Chispas señaló que esperan un resultado positivo en la apelación interpuesta por la Fiscalía.

Reiteró la necesidad de que el sistema judicial acompañe los esfuerzos institucionales en la lucha contra el tráfico de fauna silvestre y el maltrato animal.



CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO DEL COLEGIO DE AUDITORES Y/O CONTADORES PÚBLICOS DE OROURO GESTIÓN 2025 al 2027

En cumplimiento al mandato conferido por la magna Asamblea Extraordinaria del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Oruro efectuada el día 15 de abril de 2025, fue nominado el Comité Electoral; sujeto a los Artículos 70, 71 del Estatuto Orgánico y Artículos 16, 17 del Reglamento Interno para proceder a la renovación de los órganos Directivos del Directorio Departamental; Tribunal de Honor y Ética Profesional, y Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad.

Por Tanto, el COMITÉ ELECTORAL, en uso de sus específicas atribuciones por mandato de asamblea extraordinaria, convoca a elecciones de acuerdo a las siguientes cláusulas del reglamento.

I. DE LUGAR Y FECHA

Art. 1.- Las elecciones se realizarán en la sede del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Oruro, avenida 6 de Octubre N° 5826 entre Ayacucho y Junín.

Art. 2.- El acto eleccionario se realizará el día sábado 31 de mayo de 2025, durante 8 horas continuas, en horario establecido de 9:00 a.m. a 17:00 p.m.

II. DE LOS ELECTORES

Art. 3.- Participarán como electores todos los afiliados del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Oruro, debidamente habilitados, que estén al día en sus cuotas ordinarias y extraordinarias hasta el mes de marzo de 2025, la fecha límite para poner al día sus cuotas será el día lunes 19 de mayo hasta horas 17:00 p.m., pasada la fecha no serán habilitados para la votación.

Art. 4.- Los colegiados para emitir su voto deberán presentar ineludiblemente uno de los siguientes documentos de identificación: Carnet de afiliado (departamental o nacional), Cédula de Identidad o libreta de Servicio Militar.

III. REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS

Art. 5.- Podrán ser candidatos de acuerdo a Estatuto Orgánico aquellos que cumplan los siguientes requisitos, de acuerdo al Art. 18 del mencionado Estatuto:

- Estar inscrito legalmente en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Oruro.
- Ser boliviano (a) de nacimiento.
- Ceder antigüedad de dos años, como mínimo para Presidente y un año para las demás carteras.
- Estar al día en sus obligaciones económicas (cuotas Ordinarias, Extraordinarias y otras deudas, según los Estados Financieros).
- No tener impedimento legal alguno...
- No haber sido procesado y/o sancionado por el Tribunal de Ética Profesional Departamental o Nacional.
- No haber merecido pena corporal impuesta de juicio con sentencia ejecutoriada.

Art. 6.- Asimismo;

No podrán ser candidatos los ex directivos que hayan infringido sus funciones conforme a lo establecido en el Estatuto Orgánico Capítulo II Artículos del 26 al 46.

Art. 7.- De la misma forma;

Los miembros del Directorio durarán en sus funciones 2 años, pudiendo ser reelectos, nuevamente previa renuncia a sus cargos con 15 días de anticipación al cierre de la inscripción.

Art. 8.- Los que participen como candidatos en más de una lista, perderán su condición de tales.

IV. DE LAS CANDIDATURAS A DIRECTORIOS

Art. 9.- De conformidad a los artículos 17, 36 y 44 del Estatuto Orgánico, se deberá elegir:

- Directorio Departamental.
- Directorio Tribunal de Honor y Ética Profesional.
- Directorio Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad.

V. DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS

Art. 10.- Todos los frentes postulantes deberán realizar su inscripción en oficinas del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Oruro, hasta el día lunes 19 de mayo a horas 15:00 a 16:00 p.m., acompañando a la solicitud de inscripción la siguiente documentación:

- Nómina de candidatos y sus respectivos cargos con nombres y apellidos completos y firma, de cada postulante.

DE CADA CANDIDATO

- Número de Registro CAUOR del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Oruro.
- Fotocopia de Cédula de Identidad (Vigente)
- Fotocopia de Carnet de Colegiado (Vigente)
- Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP)
- Certificado de No Violencia CENVI

También deberán presentar:

- Plan de trabajo
- Nombre de delegado responsable del frente
- Nombres de delegados de mesa (titular y suplente)
- Dirección, correo y/o número de celular del delegado.

Toda la documentación solicitada se deberá presentar foliada y en sobre cerrado, con nota donde se debe mencionar el Número de Sobre.

Art. 11.- Las elecciones se efectuarán por fórmula completa de candidatos al Directorio del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Oruro, en cada frente que se presente.

Art. 12.- El Comité Electoral en uso de sus facultades y velando por la seriedad y transparencia del proceso electoral,

inmediatamente cerradas las inscripciones de las candidaturas, someterá a depuración de listas registradas y presentadas por cada uno de los frentes postulantes, conforme establece la presente convocatoria, para su consiguiente aprobación, de cuya revisión el Comité Electoral hará conocer a los delegados, de los frentes, participantes, las observaciones que pudieran resultar de dicha depuración, a las 48 horas de haberse cerrado las inscripciones.

VI. DEL FORO DEBATE

Art. 13.- Con la finalidad de hacer conocer a los afiliados del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Oruro su programa de actividades, los principales candidatos de cada uno de los frentes, se presentarán a un FORO DEBATE, 48 horas antes del acto eleccionario, bajo la conducción del Comité Electoral, el mismo que se realizará de acuerdo a los frentes inscritos y aforo pertinente, los candidatos y los asistentes deberán cumplir. El lugar del Foro Debate se dará a conocer en las redes sociales del Colegio con la debida anticipación correspondiente.

VII. DE LAS MESAS RECEPTORAS

Art. 14.- Se habilitará un áncora para la recepción de los votos emitidos, la cual se encontrará en los salones del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Oruro (Avenida 6 de Octubre N° 5826 entre Ayacucho y Junín)

Art. 15.- El Comité electoral solicitará como veedor electoral la presencia de representantes de la Federación de Profesionales, para supervigilar y garantizar el desarrollo de las elecciones.

VIII. DE LA EMISIÓN DEL VOTO

Art. 16.- La apertura del acto eleccionario se realizará en presencia de las autoridades electorales, Notario de Fe Pública y en acto público, para la recepción de los votos emitidos, firmando la respectiva acta en constancia para fines consiguientes del acto eleccionario.

Art. 17.- El voto será directo, secreto y personal por fórmula completa.

Art. 18.- La emisión del voto será en una sola papeleta multisigno, donde estarán ubicados todos los frentes con sus correspondientes casillas al pie de cada fórmula, para que los electores marquen la candidatura de su preferencia.

Art. 19.- Todos los frentes tienen las amplias facultades de hacer su proselitismo por los medios que crean conveniente, precautelando la ética profesional y la imagen del Colegio de Auditores.

Art. 20.- Toda propaganda en medios de comunicación masiva, oral, visual, escrita u otras, deberán ser suspendidas de manera obligatoria 48 horas antes del verificativo de las elecciones, no estando permitido ningún tipo de campaña, el mismo día de la elección en el recinto previsto para el sufragio.

IX. DEL COMPUTO

Art. 21.- El cómputo y escrutinio se llevará a efecto en acto público una vez concluido el acto eleccionario, por las autoridades electorales y en presencia del Veedor Electoral, Notario de Fe Pública, Delegados y Representantes de los frentes postulantes, elaborando el Acta con los resultados finales, de lo que todos darán fe firmando al pie de la misma.

Art. 22.- Se proclamará ganador de las elecciones al frente que haya acumulado la simple mayoría de votos, debiendo ser posesionados en acto público al nuevo Directorio, Tribunal de Honor Ética Profesional; y Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad, de acuerdo al Art. 71 inciso h) del Estatuto Orgánico del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Oruro.

Art. 23.- En caso de empate se convocará a nueva elección de segunda vuelta dentro el lapso de 15 días, con las listas de candidatos, reconociendo como ganador al frente que acumule la diferencia de votos simple mayoría.

Art. 24.- Si al vencimiento del plazo de inscripciones de candidatos, sólo se hubiera presentado un solo frente, con la lista y nombres de los candidatos, en cumplimiento de la presente convocatorias se procederá con el acto eleccionario en base al frente habilitado contra el voto blanco. En caso de ser ganador los votos blancos y nulos, se convocará a nuevas elecciones en el plazo máximo de 15 días calendario, siguientes de la presente elección.

ARTÍCULO TRANSITORIO

Cualquier punto no estipulado en la presente convocatoria, será absuelto por el Comité Electoral, mediante resolución emitida por el mismo.

ORURO, 2 de mayo de 2025 POR EL COMITÉ ELECTORAL CAUOR

Lic. Edith R. Pérez Mendieta
PRESIDENTE
COMITÉ ELECTORAL - 2025
COLEGIO DE AUDITORES
Y/O CONTADORES
PÚBLICOS DE OROURO

Msc. Lic. Oscar P. Heredia Orellana
SECRETARIO COMITÉ ELECTORAL
COLEGIO DE AUDITORES
Y/O CONTADORES
PÚBLICOS DE OROURO

Lic. Yudith Mónica León Rocha
SECRETARIA COMITÉ ELECTORAL
COLEGIO DE AUDITORES
Y/O CONTADORES
PÚBLICOS DE OROURO



NOTICIAS DEL BENI

Dolor y angustia, el río Ibare se llevó a Iker, niño de 14 años

LA PATRIA

El hallazgo del cuerpo de Iker Salvatierra Ribera de 14 años puso fin a un calvario de más de 48 horas de intensa búsqueda y acentuó el dolor de una familia y de testigos que vieron cómo las corrientes internas del río Ibare lo arrastraron a un rumbo desconocido.

El accidente se produjo cuando el sol comenzaba a descender la tarde del domingo, en puerto Ballivián reinaba el bullicio habitual de los fines de semana. Familias que se acercaban al río Ibare para refrescarse, jóvenes jugando a la orilla, otros simplemente sentados mirando el agua, pero esa tarde todo cambió.

Una voz desesperada pidiendo auxilio rompió la calma, era Iker Salvatierra Ribera, de 14 años, quien luchaba contra la fuerte corriente que, en segundos, lo envolvió y lo hizo desaparecer ante la mirada impotente de sus familiares y vecinos.

La noticia corrió como ráfaga. La tía del adolescente, que lo acompañó ese día, escuchó los gritos de desesperación. "Ella estaba en las gradas y no sabe en qué momento el chico se enchampó al otro lado cuando escuchó que decían, se ahogó un niño, se ahogó un niño. ella se volcó y vio los dedos y se largó y no pudieron hacer nada, se lo llevó la corriente", comentó la otra tía del menor, Eugenia Salvatierra.



El menor estuvo desaparecido más de 48 horas /ALEJANDRO YUJO MONTESINO

A las pocas horas, el lugar del hecho se convirtió en centro de operaciones. La unidad de gestión de riesgos, comunarios, bomberos voluntarios, personal de defensa civil y efectivos de la policía iniciaron una intensa búsqueda en las oscuras aguas del Ibare.

Las labores se extendieron hasta las dos de la madrugada, en medio de la desesperación de una familia que no quería rendirse. Desde la orilla, solo se escuchaban oraciones y gritos ahogados de esperanza.

El lunes por la mañana, los equipos volvieron al río con más personal, más herramientas y más fe. Pero fue recién el martes cuando se confirmó la noticia que terminó por desgarrar a todos. "El cuerpo sin vida de Iker fue hallado en puerto Varador, tras más

de 48 horas de intensa búsqueda".

La información fue oficializada por el comandante departamental de la Policía de Beni, coronel Lionel Valenzuela, quien destacó el esfuerzo conjunto de todas las instituciones y la solidaridad de los vecinos.

Iker tenía sueños sobre el futuro de su vida, su madre perdió la vida años atrás y su padre llegó el lunes para apoyar en las labores de la búsqueda.

Hoy, puerto Ballivián guarda silencio. el río Ibare, tantas veces de refugio y alegría, se ha vuelto escenario de duelo. Las autoridades recomiendan tener precaución por las corrientes internas que se forman y son engañosas por la aparente calma de las aguas en la superficie.

Barco hospital brasileño naufraga en el río Mamoré, comunidades ribereñas quedan sin atención médica

El Barco Hospital Walter Bártolo, una embarcación brasileña que brindaba atención médica gratuita a comunidades ribereñas en la región amazónica naufragó en la madrugada del miércoles 30 de abril de 2025 en el río Mamoré.

El incidente ocurrió alrededor de las 2:00 am, cuando la embarcación, que se encontraba atracada en Guajará-Mirim, lado brasileño, cedió repentinamente y fue arrastrada por la corriente hasta quedar parcialmente sumergida en una zona de cascadas, hundiéndose en el lado boliviano.

Según el portal Rondo Noticias, los técnicos trabajan con la hipótesis de fallas mecánicas agravadas por ines-

tabilidades climáticas registradas en la región.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Rondônia-Brasil, por medio de la Secretaría de Salud informó que trabaja con máxima prioridad para restablecer los servicios de salud a las comunidades ribereñas afectadas en ambos países.

Asimismo, se aguardan los resultados de la investigación para establecer los motivos de la destrucción de la embarcación.

CENTENARES DE FAMILIAS AFECTADAS.

El Barco Hospital Walter Bártolo era una iniciativa del Gobierno brasileño de Rondônia, en alianza con la Secretaría de Estado

de Salud (Sesau), y fue durante años un pilar para la atención sanitaria en regiones remotas como el Vale do Guaporé y Mamoré.

A bordo, médicos, odontólogos y personal de salud atendían diariamente a cientos de personas con consultas, exámenes, campañas de vacunación y servicios especializados.

Las causas exactas del hundimiento aún son investigadas. Las autoridades locales no han reportado víctimas ni heridos hasta el momento, aunque se evalúan las pérdidas materiales.

La pérdida del Barco Hospital Walter Bártolo presenta un duro golpe para las comunidades ribereñas

que dependían de sus servicios médicos.

Su labor era particularmente vital para pueblos indígenas y comunidades fluviales que no tienen acceso regular a centros médicos. Con su hundimiento, se teme una interrupción drástica en la cobertura sanitaria de la región.

Las autoridades brasileñas y bolivianas han iniciado las investigaciones pertinentes para determinar las causas del siniestro y evaluar las acciones a seguir para mitigar el impacto en la atención médica de las comunidades afectadas.

Se espera que se tomen medidas para restablecer los servicios de salud en la región lo antes posible.

Familiares de desaparecidos en avioneta claman al Gobierno por un helicóptero

LA PATRIA

Los familiares de las personas desaparecidas que viajaban en la avioneta Cessna que se perdió en la ruta entre Baures-Trinidad demandan al Presidente Luis Arce, a través de sus brazos operativos de Gobierno y Defensa, desplegar un helicóptero para la ubicación de la nave y el posterior rescate de sus tripulantes.

Durante el jueves la búsqueda fue intensa, pero limitada a avionetas, cuya acción se limita a no descender a superficies con alturas más bajas que ayuden a visibilizar la aeronave en medio de la espesura del bosque.

Daniel Gálvez, hijo de Mirtha Fuertes Cardozo, una de las desaparecidas dijo que lograron dar con la señal del celular de la madre y esto posibilitaría dar con la ubicación exacta. "Mantenemos la esperanza de que estén con vida porque se logró captar la señal de mi madre de su celular que es de alta gama", precisó.

Para este viernes en la madrugada se alista una

nueva búsqueda, sin embargo, será más efectiva si se dispone de uno de los helicópteros de la Fuerza Aérea que ayuda en otras circunstancias en tareas de rescate. Los familiares esperan una decisión inmediata de parte de las autoridades de Gobierno.

Por su parte, Francisca Coria, hermana de Patricia Coria, otra de las desaparecidas y tía del menor de seis años que la acompañaba, hizo un clamor a las autoridades nacionales para que puedan actuar de una manera rápida y ponderó el accionar de los pilotos civiles que sobrevolaron la zona para tratar de localizar la aeronave.

Coria dijo que su hermana, que es madre de tres niños, viajaba con su hijo de seis años para que le hagan análisis de una enfermedad de base que lo aquejaba y que sólo podrían hacerle en la capital beniana, ya que en Baures las condiciones de salud son mínimas.

"Tenemos fe de que los puedan rescatar, por eso clamamos que las autoridades nos escuchen", dijo Coria.



Última foto de la avioneta desaparecida antes de despejar de la población de Baures /FRANZ CHAVEZ